

ALMENARA DE TORMES



Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción

Almenara de Tormes (Salamanca), se ubica bajo un pequeño altozano rocoso dominando una bellísima y exuberante vega bañada por el río Tormes, en la comarca de la Tierra de Ledesma; a escasos a 20 km al noroeste de la capital provincial. Da albergue a una población de 250 habitantes cuyo gentilicio es *almenarenses*. Pertenece a la Mancomunidad Comarca de Ledesma.

El nombre Almenara viene del árabe al-manāra, y significa —*el faro* o *la atalaya*—. En cuanto al apellido Tormes, solo significa su proximidad al río Tormes.

Parece ser que el solar y aledaños al que hoy ocupa la villa de Almenara de Tormes ya fue espacio habitacional humano en el muy remoto pasado, pues se ha encontrado una serie de piedras talladas en la cueva llamada de —*La mora*—, catalogadas como vestigios de asentamientos humanos con más de 300.000 años de antigüedad. También han aparecido restos de un castro prerromano y un dolmen en lo alto del cerro que domina la puebla; así como varios sarcófagos de la época romana hallados en un corral de la localidad, actualmente destruidos.

Se especula sobre la posibilidad de que a la sombra del castro prerromano levantaran los árabes un poblado con atalaya, si es que éste no existiera ya antes de la invasión sarracena, y lo denominaran Almenara, cuyo significado es —*faro*— fuego que se hacía en las atalayas para dar aviso de algún acontecimiento o peligro, o torre para la misma función sobre un

montículo que ahora llaman —Teso del Castillo— del que no quedan restos, y que a través de un pasadizo secreto, los moros bajaban al río buscar agua y a lavarse.

Tras la reconquista de estos territorios de manos agarenas, luego del gran triunfo de una coalición de huestes cristianas encabezadas por Ramiro II de León, García Sánchez rey de Pamplona, Fernán González conde Castilla y Asur Fernández conde Monzón, contra las mesnadas moras comandadas por el califa cordobés Abderramán III durante el mes de agosto del año 939 en la batalla de Simancas, se levantó una fortaleza en Almenara de Tormes y se repobló la puebla con gentes de extracción cristiana procedente del norte; aunque esta no se libró de las recurrentes razzias moras que una y otro vez volvían por sus fueros y atacaban, saqueaban y arruinaban las poblaciones en la llamada Extremadura leonesa, poblaciones que los cristianos reconstruían y repoblaban tras esas recurrentes incursiones moras.

Las primeras noticias documentales que tenemos de la Almenara cristiana datan de 1164, y se conservan en el archivo diocesano de Salamanca. En ellas, Fernando II donó a la sede episcopal salmantina las villas de Baños, Almenara y Juzbado con todos sus bienes y derechos, donación que ratificaba tres años después.

Debemos resaltar aquí que en el documento de donación real a la diócesis salmantina en el siglo XII, se denomina a las poblaciones donadas como “villas”, cuyo término entonces designaba así a núcleos importantes de población, bien por sus habitantes o por la importancia del lugar para la corona.

En 1315, Alfonso IX, último rey de León como reino independiente, reintegró Almenara a la jurisdicción de Ledesma, y acto seguido ordenó demoler su castillo ante las quejas de los concejos de Zamora, Salamanca y Ledesma, por los —*muchos males e dannos e rrobos e malfetrías*— que se cometían en sus territorios por gentes del castillo.

Posteriormente, ya en el siglo XV, Almenara de Tormes pasó a ser cabeza de una de las rodas —partes— en que se dividía el alfoz de Ledesma. A partir de entonces, sus moradores se agruparon en diversas hermandades y cofradías religiosas, y la villa de Almenara en su conjunto comenzaría un muy largo periodo de progreso, riqueza e importancia, alcanzando su máximo esplendor que se extendería hasta la práctica totalidad del siglo XVI.

Cuando en 1808 tropas francesas invadieron España, comenzó la llamada guerra de Independencia, y la villa de Almenara no quedó al margen

de la contienda, y como muchas otras poblaciones españolas, sufrió la destructiva y codiciosa rapiña de las tropas napoleónicas que saquearon su templo parroquial a su paso por la villa.

La dedicación de los moradores de Almenara a los trabajos del campo, en la fértil vega del Tormes o en las llanuras de los páramos cerealista de secano y dehesa, dio origen a la configuración de un casco urbano de difícil entramado y bellas casonas de piedra de dos alturas con grandes puertas, que aún persiste en Almenara a través de los tiempos.

Que ver en Almenara de Tormes

La villa alberga desde el siglo XII un pequeño **monasterio dedicado a San Juan**, originariamente era propiedad de Santa María de la Vega de Salamanca; también contó con dos parroquias, una dedicada al Salvador, desaparecida como tal a fines del siglo XV, y la que aún queda, **Nuestra Señora de la Asunción**, construida en estilo románico en el siglo XII. Fue declarada Bien de Interés Cultural en el año 1993. Así como la ermita **del Santo Cristo de las Batallas** también en el casco urbano.

Por

Juan Fco. Sanjuán Benito
www.juansanjuanbenito.es